

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 62/2025
JULIO 2025
14/07/2025 al 18/07/2025
DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

| | |
|--|--|
| Secretaría de Gobierno y Coordinación Sr. GERMÁN KRANEVITTER | Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA |
| Secretaría de Hacienda C.P.N. GISELLE DEL VALLE MONJES | Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES |
| Secretaría de Educación y Cultura C.P.N. MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI | Secretaría de Urbanismo e Infraestructura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA |
| Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO | Secretaría del Ambiente y Espacio Público Lic. NICOLAS ACUÑA |
| Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO | Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ |
| Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA | |

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcataramarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcataramarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
23/07/2025

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 62/2025 – Julio 2025 Periodo 14/07/2025 al 18/07/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 62/2025

DECRETOS SINTETIZADOS: 14/07/2025 al 18/07/2025. –

DCTO. N° 1527 (14/07/2025): Adjudicando en calidad de permisionario la Licencia de Remis ----- N° 415 a la Sra. MARÍA LORENA IBAÑEZ, D.N.I N° 24.717.748, por reunir con la totalidad de los requisitos exigidos por Ord. N° 8635/23, quedando sujeta al cumplimiento de las exigencias establecidas en ella, afectando a la prestación del servicio público de remis, la unidad de automóvil Dominio AH408KU.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1527.pdf>

DCTO. N° 1528 (14/07/2025): Autorizando la transferencia de la Licencia de Taxi N°177, ---- titularidad de la Sra. MARIA ROSA SUAREZ, D.N.I N° 14.601.883, a favor del Sr. WALTER OSCAR MOYANO, D.N.I N° 27.725.560, afectando a prestar el servicio público de taxi, quedando sujeto al cumplimiento de las exigencias establecidas en la Ord. N° 2750/94; afectando al Servicio de Taxi, el automóvil Dominio AD-035-CW.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1528.pdf>

DCTO. N° 1529 (14/07/2025): Adjudicando la Licencia de Taxi N° 539, al Sr. JESÚS ISMAEL ----- PERALTA, D.N.I N° 32.308.610, por encontrarse reunidos la totalidad de los requisitos exigidos por la Ord. N° 2750/94 y quedando sujeta al cumplimiento de las exigencias establecidas en ella, afectando al servicio público de automóviles de alquiler con aparato taxímetro la unidad de automóvil Dominio AH210KV.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1529.pdf>

DCTO. N° 1530 (14/07/2025): Adjudicando la Licencia de Taxi N°540, al Sr. RAMÓN OMAR ----- RENE BAIGORRI, D.N.I N° 22.751.523, por encontrarse reunidos la totalidad de los requisitos exigidos por Ord. N° 2750/94 y quedando sujeta al cumplimiento de las exigencias establecidas en ella, afectando al servicio público de automóviles de alquiler con aparato taxímetro, la unidad de automóvil Dominio AE-675-NP.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1530.pdf>

DCTO. N° 1531 (14/07/2025): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las personas ----- que se detallan en Anexo, la que asciende a la suma total de

PESOS SETECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 750.000,00), autorizando a la Secretaria de Hacienda emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1531.pdf>

DCTO. N° 1532 (14/07/2025): Rectificando El Decreto DECTO-2025-1487-MUNICAT-INT, ----- de fecha 08 de Julio de 2.025, toda vez que se mencione el Documento Nacional de Identidad del beneficiario Sr. Leiva, Fabián Antonio en el mencionado instrumento, estableciéndose que donde dice “D.N.I. N° 35.501.1891”, debe decir “D.N.I. N° 35.501.189”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1532.pdf>

DCTO. N° 1533 (14/07/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN - ----- MILLÓN VEINTICINCO MIL CON 00/100 (\$ 1.025.000,00), a favor de las personas que se mencionan en Anexo, conforme detalle de montos dinerarios y modalidad especificada en el mismo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1533.pdf>

DCTO. N° 1534 (14/07/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor del Sr. PONCE RAMON RODRIGO, D.N.I N° 31.648.405, destinada a cubrir gastos de subsistencia diaria y del hogar; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1534.pdf>

DCTO. N° 1535 (14/07/2025): Otorgando un premio “Incentivo a la Productividad”, por la --- ----- suma total de PESOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL 00/100 (\$ 3.400.000,00) a favor del personal de la de la Dirección General de Infraestructura de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura, conforme listado que obra en Anexo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1535.pdf>

DCTO. N° 1536 (14/07/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS TRESCIENTOS CINCO MIL CON 00/100 (\$

305.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1536.pdf>

DCTO. N° 1537 (14/07/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 485.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1537.pdf>

DCTO. N° 1538 (14/07/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS QUINIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 530.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1538.pdf>

DCTO. N° 1539 (14/07/2025): Rectificando el Anexo del DCTO-2025-1499-MUNICAT----- INT, de fecha 10 de Julio de 2.025.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1539.pdf>

DCTO. N° 1540 (14/07/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de ----- CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00), a favor de los deportistas, conforme Anexo. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1540.pdf>

DCTO. N° 1541 (14/07/2025): Confirmando a partir del día 27 de Mayo de 2025, en el cargo ----- de Jefe de Departamento Policía de la Ciudad, perteneciente a la Secretaría de Protección Ciudadana, al agente EDUARDO DE JESÚS LUNA, D.N.I N° 14.324.039, Leg. N° 4480, Planta Permanente, Cat. 11, Agrupamiento Técnico. Disponiendo Dar de Baja a partir del día 27 de Mayo de 2025, al adicional ARC. Jefe de Sección.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 62/2025 – Julio 2025 Periodo 14/07/2025 al 18/07/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1541.pdf>

DCTO. N° 1542 (14/07/2025): Adjudicando en carácter de donación a favor de la Sra. ELBA -
----- DEL VALLE NÓBLEGA, D.N.I N° 17.546.173, el inmueble de propiedad municipal ubicado en Barrio Altos de Choya, Casa N° 31, identificado con Matrícula Catastral N° 07-25-31-3952-0000, conforme lo dispuesto en Ord. N° 8739/24.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1542.pdf>

DCTO. N° 1543 (14/07/2025): Autorizando la transferencia de la Licencia de Remis N° 015, -
----- Titularidad del Sr. VICENTE NICOLÁS SORIA, D.N.I N° 12.796.790, a favor de su hijo Sr. CRISTIAN MARCELO SORIA, D.N.I N° 32.628.118, autorizando a prestar el servicio público de remis, quedando sujeto al cumplimiento de las exigencias establecidas en Ord. N° 8635/23; afectase al servicio público de coches de remis, el automóvil Dominio PPR408.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1543.pdf>

DCTO. N° 1544 (14/07/2025): Rectificando el art. 2° del Decreto N° DECTO-2025-1514-----
----- MUNICAT-INT, de fecha 11 de Julio de 2.025, en lo que se refiere al C.B.U de la beneficiaria Aragón, Verónica María Ruth, estableciéndose que donde dice “C.B.U. N° 0110466430046611012615” debe decir “C.B.U. N° 0110466430046685398565”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1544.pdf>

DCTO. N° 1545 (14/07/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS DOS
----- MILLONES OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 2.080.000,00), a favor de las personas que se mencionan en Anexo, conforme detalle de montos dinerarios y modalidad especificada en el mismo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1545.pdf>

DCTO. N° 1546 (14/07/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 450.000,00), a favor de la Sra. DÍAZ MARTA KARINA, D.N.I N° 22.270.796, destinada a solventar la compra de una máquina de coser semi industrial Overlock Gadnic; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 62/2025 – Julio 2025 Periodo 14/07/2025 al 18/07/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1546.pdf>

DCTO. N° 1547 (14/07/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS UN -----
----- MILLÓN OCHOCIENTOS MIL SETECIENTOS VEINTE
CON 00/100 (\$ 1.800.720,00), a favor del Sr. ASTORGA DAVID MICHEL, D.N.I N°
35.269.107, destinada a solventar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaria de
Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1547.pdf>

DCTO. N° 1548 (14/07/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN -
----- MILLÓN SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.600.000,00),
a favor de las personas que se mencionan en Anexo, conforme detalle de montos dinerarios y
modalidad especificada en el mismo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de
Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1548.pdf>

DCTO. N° 1549 (14/07/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN -
----- MILLÓN CON 00/100 (\$ 1.000.000,00), a favor del Sr.
BARRIONUEVO MARTÍN NICOLÁS, D.N.I N° 41.808.100, destinada a solventar gastos de
tratamiento médico; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1549.pdf>

DCTO. N° 1550 (14/07/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN -
----- MILLÓN CON 00/100 (\$ 1.000.000,00), a favor de la Sra.
HERRERA LAURIANA TERESA, D.N.I N° 16.283.156, destinada a solventar gastos por
problemas de salud de tratamiento médico de su hijo; autorizando a la Secretaria de Hacienda
a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1550.pdf>

DCTO. N° 1551 (14/07/2025): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las personas
----- que se detallan en Anexo, la que asciende a la suma total de
PESOS OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 800.000,00), autorizando a la Secretaria de
Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1551.pdf>

DCTO. N° 1552 (15/07/2025): Adjudicando en carácter de donación, a favor de la Sra. ALICIA ----- BEATRIZ MERCADO, D.N.I N° 21.682.888, y el Sr. VÍCTOR DANIEL AGÜERO, D.N.I N° 21.848.185, el inmueble identificado con Matrícula Catastral N° 07-25-31-7186, ubicado en Barrio Altos de Choya, 80 Viviendas Grupo 1, Casa N° 21, conforme a lo dispuesto por la Ord. N° 8739/24.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1552.pdf>

DCTO. N° 1553 (15/07/2025): Asignando a la Dirección General de Cultura un Fondo ----- Permanente, por la suma de PESOS DOCE MILLONES CON 00/100 (\$ 12.000.000,00) la que será destinada, exclusivamente, a solventar los gastos que demande la ejecución de las actividades culturales propuestas dentro del ciclo Cultura en el Valle. Designando como responsables del Fondo Permanente de la Dirección General de Cultura – Cultura en el Valle, al Director General de Cultura, Sr. Alejandro Rafael Farfán DNI N°35.478.677 CUIT 20-35478677-0, la Sra. Morales Paola Edith DNI N°30.375.580 CUIT 27-30375580-8, asesora rango administrador de la Dirección General de Cultura, y el agente planta permanente de dicha Dirección, Sr. Tapia Luis Marcelo DNI N°24.309.883 CUIT 20-24309883-2, LEG. N°4891. Autorizando a la Dirección General de Cultura a administrar el mencionado Fondo mediante la Cuenta Corriente Oficial N° 31554660376109 CUIT: 30999010357 - CBU: 0110466420046603761096 del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Catamarca, denominada Fondo Cultura en el Valle. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a librar Orden de Entrega y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la liquidación de la misma.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1553.pdf>

DCTO. N° 1554 (15/07/2025): Adjudicando en carácter de donación, a favor de la Sra. CELIA ----- VICTORIA CATIVA, D.N.I N° 11.079.341, el inmueble identificado con Matrícula Catastral N° 07-25-31-6575-0000, ubicado en Barrio 305 Viviendas, casa N° 130, conforme lo dispuesto por Ord. N° 8739/24.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1554.pdf>

DCTO. N° 1555 (15/07/2025): Disponiendo a partir del 01 de julio de 2025, la incorporación a ----- la Planta de Personal Permanente de la Administración Pública Municipal, bajo el Régimen previsto en los art. 4° y 12° de la Ordenanza N° 1368/86 – EOEM y sus modificatorias, al personal cuya nómina obra en Anexo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1555.pdf>

DCTO. N° 1556 (15/07/2025): Otorgando al agente CARLOS MARTIN GODOY, D.N.I -----
----- 25.344.105, Leg. N° 7316, Planta Permanente, Agrupamiento
Administrativo, dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Social, área de la Secretaría de
Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales, licencia por cargos electivos o de
representación política sin goce de haberes, a partir del día 19 de Mayo de 2025.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1556.pdf>

DCTO. N° 1557 (15/07/2025): Disponiendo la instrucción de sumario administrativo a la agente
----- VANESA ALEJANDRA ROJAS, D.N.I N° 32.628.437, Leg. N°
20407, Planta Permanente, Cat. 01, Agrupamiento Servicios Generales, dependiente de la
Dirección de Barrido y Limpieza, de la Subsecretaría de Higiene Urbana y Alumbrado Público,
área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos; para determinar si incurrió en incumplimiento a
lo previsto en Ord. N° 1368/86 - E.O.E.M.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1557.pdf>

DCTO. N° 1558 (14/07/2025): Autorizando y Reconociendo con carácter retroactivo a contar -
----- desde el día 30 de Abril de 2025, el pago del Adicional por
Computación de Datos -Operador Mayor, a favor del agente FRANCO MARTIN ROMERO,
D.N.I N° 29.104.402, Leg. N° 7033, Planta Permanente, Cat. 05, Agrupamiento
Administrativo, con prestación de servicios en la Dirección General de Presupuesto y
Programación Financiera, área dependiente de la Secretaría de Hacienda.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1558.pdf>

DCTO. N° 1559 (15/07/2025): Constituyendo en forma excepcional, un Fondo Especial en el -
----- ámbito de Intendencia Municipal, por la suma total de PESOS
DIEZ MILLONES CON 00/100 (\$ 10.000.000,00), destinado a solventar los honorarios
profesionales, gastos administrativos, y de impuestos y/o servicios, que demande la Tercera
Etapa de aplicación efectiva del Convenio de Escrituras Sociales durante 2025, celebrado entre
la Municipalidad de S.F.V. de Catamarca y el Colegio de Escribanos de la Provincia de
Catamarca. Autorizando a la Dirección General de Tesorería a administrar el mencionado
Fondo Especial a través de la Cuenta Corriente N° 4660046703 del Banco de la Nación
Argentina, Sucursal Catamarca, denominada Municipalidad de San Fernando del Valle de
Catamarca – Dirección General de Tesorería, a la Dirección General de Presupuesto y
Programación Financiera a librar Orden de Entrega, posterior Orden de Pago y a la Dirección
General de Tesorería a hacer efectiva la liquidación de la misma.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1559.pdf>

DCTO. N° 1560 (15/07/2025): Disponiendo la instrucción de sumario administrativo al agente ----- LUIS LEANDRO MALDONADO, D.N.I N° 22.219.230, Leg. N° 5232, Planta Permanente, Cat. 10, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, dependiente de la Dirección General de Infraestructura Urbana, área de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura, para determinar si incurrió en incumplimiento a lo previsto en Ord. N° 1368/86 - E.O.E.M.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1560.pdf>

DCTO. N° 1561 (15/07/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), a favor del Sr. FRANCISCO BERARDO PURULLA D.N.I N° 35.188.370, por los servicios brindados en el periodo de mayo y junio en el Taller de Malambo dictado en las instalaciones de la Dirección de Políticas Juveniles; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1561.pdf>

DCTO. N° 1562 (15/07/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 600.000,00), a favor del Sr. CARLOS ALBERTO ROMANOS, D.N.I N° 14.459.833, destinada a afrontar los gastos que demande la participación de 12 judocas en el Campeonato Internacional Centro Republica; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1562.pdf>

DCTO. N° 1563 (15/07/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS QUINIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 560.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1563.pdf>

DCTO. N° 1564 (16/07/2025): Rectificando el art. °1 y Anexo del DECTO-2025-1545----- MUNICIPALINT, de fecha 14 de Julio de 2.025, los cuales quedarán redactados de la siguiente manera:

“ARTICULO 1°).- OTORGASE una ayuda económica por la suma Total de pesos Dos Millones Ochocientos Mil con 00/100 Ctvos.(\$2.800.000,00), a favor de las personas que se mencionan en Anexo Único, conforme detalle de montos dinerarios y modalidad especificada en el mismo; que forma parte integrante del presente instrumento, por los motivos enunciados precedentemente.”

B.M. N° 62/2025 – Julio 2025 Periodo 14/07/2025 al 18/07/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1564.pdf>

DCTO. N° 1565 (16/07/2025): Rectificando el Orden N° 5 del Anexo del DECTO-2025-1545-
----- MUNITAT-INT, de fecha 14 de Julio de 2.025, en lo que se
refiere al número de D.N.I. de la beneficiaria Vera, Mirta Gladys, estableciéndose que donde
dice “22.571.070” debe decir “22.751.070”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1565.pdf>

DCTO. N° 1566 (16/07/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS CIEN
----- MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor del Sr. RÍOS
RICARDO FABIAN, D.N.I N° 26.433.685, destinada a cubrir gastos de estudios médicos de
alta complejidad; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1566.pdf>

DCTO. N° 1567 (16/07/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 800.000,00), a favor del
Sr. SOSA LISANDRO JOAQUÍN, D.N.I N° 46.248.066, destinada a la compra de mercadería
necesaria para emprender; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1567.pdf>

DCTO. N° 1568 (16/07/2025): Rectificando parcialmente el Decreto N° DECTO-2025-334-E-
----- MUNITAT-INT, de fecha 20 de Febrero de 2025, en relación
al agente que se detalla en Anexo III, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“* 5332 ROSALES, RUBEN ALEJANDRO
SEC. DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURA
DIR. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS
Imputación:" CA JU UO AE FI FU SE ST IN PR PP
0 25 6 1 3 70 0 2 1 1 1
Agrupamiento: Mantenimiento y Producción
Tramo: Personal de Supervisión
Categoría: 10
Fec. Ascenso: 28/05/2023”

-----Reconociendo el pago de las diferencias salariales con carácter
retroactivo desde el día 28 de Mayo de 2023 al día 16 de Mayo de 2024, a favor del agente
RUBÉN ALEJANDRO ROSALES, D.N.I N° 22.509.423, Leg. N° 5332, Planta Permanente,
Cat.10, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, dependiente de la Dirección General de
Obras Públicas, área de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura.

B.M. N° 62/2025 – Julio 2025 Periodo 14/07/2025 al 18/07/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1568.pdf>

DCTO. N° 1569 (16/07/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CON 00/100 (\$ 358.000,00), a favor de la Sra. RITA VERÓNICA TORANZO, D.N.I N° 24.605.710, Directora del S.U.M. y Ballet Folklórico Santa Marta, destinada a afrontar los gastos relativos al mantenimiento de dicha institución; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1569.pdf>

DCTO. N° 1570 (16/07/2025): Otorgando aporte económico por la suma de PESOS -----
----- CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00), a favor del Sr. FERNANDO ATILIO BOFFO, D.N.I N° 24.065.655, destinado a la realización del Taller de Cocina Inclusiva y Taller de Panificación; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1570.pdf>

DCTO. N° 1571 (16/07/2025): Otorgando premio incentivo a la productividad, por la suma de -----
----- PESOS VEINTICINCO MIL CON 00/100 (\$ 25.000,00) a favor de cada uno de los agentes detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 275.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1571.pdf>

DCTO. N° 1572 (16/07/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS QUINIENTOS SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 570.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1572.pdf>

DCTO. N° 1573 (16/07/2025): Rectificando el Orden N° 1 del ANEXO UNICO del DCTO--
----- 2025-1545-MUNICAT-INT, de fecha 14 de Julio de 2.025, en

lo que se refiere al número de D.N.I. de la Beneficiaria Quiroga, Iliana Esther, estableciéndose que donde dice “29.832.691” debe decir “29.837.691”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1573.pdf>

DCTO. N° 1574 (16/07/2025): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las personas ----- que se detallan en Anexo, la que asciende a la suma total de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1574.pdf>

DCTO. N° 1575 (16/07/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00), a favor de las personas que se mencionan en Anexo Único, conforme detalle de montos dinerarios y modalidad especificada en el mismo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1575.pdf>

DCTO. N° 1576 (16/07/2025): Adjudicando en carácter de donación a favor de la Sra. ----- PATRICIA MARCELA MALDONADO, D.N.I N° 17.843.471, el inmueble identificado mediante Matrícula Catastral N° 07-25-31-5182-0000 del Departamento Capital, conforme consta a Orden 134 del Anexo adjunto a Ord. N° 8739/24.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1576.pdf>

DCTO. N° 1577 (16/07/2025): Adjudicando en carácter de donación a favor del Sr. LUIS ----- ALBERTO ROLDÁN, D.N.I N° 20.588.499, el inmueble identificado mediante Matrícula Catastral N° 07-25-31-4882-0000 del Departamento Capital, conforme consta a Orden 125 del Anexo adjunto a Ord. N° 8739/24.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1577.pdf>

DCTO. N° 1578 (16/07/2025): Adhiriendo la Municipalidad de San Fernando del Valle de ---- Catamarca, a lo dispuesto por Decreto Provincial G.S y J. N° 1036 de fecha 17 de Junio de 2025.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1578.pdf>

DCTO. N° 1579 (16/07/2025): Disponiendo retroactivamente el cambio de situación de revista ----- de suplente a interino a partir del 02 de diciembre de 2024, de la Prof. GRETTEL INÉS GARRIBIA REARTES, D.N.I N° 32.282.767, Leg. N° 6572, en un (01) cargo Maestra de Grado Cat. 74, en la Escuela Municipal N° 2 “Juan Oscar Ponferrada”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1579.pdf>

DCTO. N° 1580 (17/07/2025): Disponiendo el cambio de situación de revista de suplente a --- ----- interino de la docente EVELYN JANET MORALES, D.N.I N° 34.716.978, Leg. N° 7716, a partir del 22 de Abril de 2025, en ocho (08) horas cátedra, en el espacio curricular Educación Artística Plástica, en la Escuela Municipal N° 2 “Juan Oscar Ponferrada” y en la Escuela Municipal N° 3 “Gustavo Gabriel Levene”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1580.pdf>

DCTO. N° 1581 (17/07/2025): Adjudicando en carácter de donación a favor de la Sra. ----- ZULEMA DEL VALLE REARTE, D.N.I N° 17.080.983, el inmueble identificado mediante Matrícula Catastral N° 07-25-31-5792-0000, conforme consta en Anexo de la Ord. N° 8739/24.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1581.pdf>

DCTO. N° 1582 (17/07/2025): Adjudicando en carácter de donación a favor de la Sra. ----- FABRINA MARA PÁEZ, D.N.I N° 34.915.360, el inmueble identificado mediante Matrícula Catastral N° 07-25-31-6494 del Departamento Capital, conforme consta a Orden 124 del Anexo de Ord. N° 8739/24.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1582.pdf>

DCTO. N° 1583 (17/07/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor de la Sra. RÍOS HERRERA SABRINA AILIN, D.N.I N° 37.586.262, destinada a solventar gastos del hogar y subsistencia diaria; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1583.pdf>

DCTO. N° 1584 (17/07/2025): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las personas ----- que se detallan en Anexo, la que asciende a la suma total de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 450.000,00), autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

B.M. N° 62/2025 – Julio 2025 Periodo 14/07/2025 al 18/07/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1584.pdf>

DCTO. N° 1585 (17/07/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 800.000,00), a favor del Sr. VIZGARRA HERNÁN MATÍAS, D.N.I N° 32.808.726, destinada a solventar los gastos de compra de herramientas para continuar con el desarrollo de su micro emprendimiento; autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1585.pdf>

DCTO. N° 1586 (17/07/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 450.000,00), a favor de la Sra. ALVAREDA MONROY NORA GISEL, D.N.I N° 40.961.615, destinada a solventar la compra de herramientas de trabajo necesarias para su emprendimiento de pastelería y repostería llamado "Wonka Cakes"; autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1586.pdf>

DCTO. N° 1587 (17/07/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN -
----- MILLÓN SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.600.000,00), a favor de las personas que se mencionan en Anexo, conforme detalle de montos dinerarios y modalidad especificada en el mismo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1587.pdf>

DCTO. N° 1588 (17/07/2025): Adjudicando en carácter de donación a favor de la Sra. -----
----- NATALIA BEATRIZ HERRERA, D.N.I N° 33.639.696, y del Sr. FABRICIO ALEXANDER GORDILLO, D.N.I N° 34.783.456, el inmueble identificado mediante Matrícula Catastral N° 07-25-31-5973-0000, conforme consta a Orden 114 del Anexo de Ord. N° 8739/24.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1588.pdf>

DCTO. N° 1589 (17/07/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS QUINIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$

550.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1589.pdf>

DCTO. N° 1590 (17/07/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS QUINIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 590.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1590.pdf>

DCTO. N° 1591 (17/07/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 750.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1591.pdf>

DCTO. N° 1592 (17/07/2025): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las personas -----
----- que se detallan en Anexo, la que asciende a la suma total de PESOS SEISCIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 630.000,00), autorizando a emitir a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1592.pdf>

DCTO. N° 1593 (17/07/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 600.000,00), a favor del Sr. FERREYRA ISAÍAS NAHUEL, D.N.I N° 38.486.055, destinada a solventar la compra de herramientas para su emprendimiento; autorizando a emitir a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1593.pdf>

DCTO. N° 1594 (17/07/2025): Autorizando la transferencia de la Licencia de Taxi N°087, ----
----- titularidad de la Sra. DORA DEL CARMEN SOPAGA, D.N.I N° 13.548.982, a favor de la Sra. FABIANA MARIA FUENZALIDA, D.N.I N° 29.917.213, a

prestar el servicio público de Taxi, quedando sujeto al cumplimiento de las exigencias establecidas Ord. N° 2750/94; afectando al Servicio de Taxi, el automóvil Dominio AH103EP.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1594.pdf>

DCTO. N° 1595 (17/07/2025): Autorizando la transferencia de la Licencia de Remis N° 147, -
----- titularidad del Sr. NORBERTO TOMÁS MORENO, D.N.I N°
24.434.520, a favor del Sr. JAVIER LEONEL AGUILAR DIAZ, D.N.I N° 44.687.857,
autorizando a prestar el servicio público de Remis, quedando sujeto al cumplimiento de las
exigencias establecidas en Ord. N° 8635/23; afectando al servicio público de coches de Remis,
al automóvil Dominio PLC711.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1595.pdf>

DCTO. N° 1596 (17/07/2025): Rectificando el Orden N° 1° del Anexo del Decreto DECTO---
----- 2025-1551-MUNICATINT, de fecha 14 de Julio de 2.025, en
lo que se refiere al Documento Nacional de Identidad de la beneficiaria Sra. MOLINA PAOLA
GISELA, estableciéndose que donde dice "32.882.547" debe decir "32.822.547".

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1596.pdf>

DCTO. N° 1597 (17/07/2025): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las personas
----- que se detallan en Anexo, la que asciende a la suma total de
PESOS DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 2.600.000,00), autorizando a
la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1597.pdf>

DCTO. N° 1598 (17/07/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN -
----- MILLÓN CON 00/100 (\$ 1.000.000,00), a favor de la Sra.
MEDINA MIRIAM EDITH, D.N.I N° 41.938.097, destinada a solventar los gastos de compra
de insumos para continuar con el desarrollo de su micro emprendimiento de ventas de artículos
y elementos de limpieza; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1598.pdf>

DCTO. N° 1599 (18/07/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00), a de la Sra.
TEJEDA MERCEDES VILMA, D.N.I N° 14.601.600, destinada a cubrir gastos de compra de

insumos y materia prima para su micro emprendimiento de alfarería; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1599.pdf>

DCTO. N° 1600 (18/07/2025): Concediendo licencia por cargo de mayor jerarquía, sin goce de ----- haberes, a la docente MARIANA DE LOS ÁNGELES BUSTAMANTE, D.N.I N° 25.746.193, Leg. N° 5763, a partir del 03 de Junio de 2025, en 02 (dos) cargos de maestra de grado Cat. 74, en la Escuela Municipal N° 3 “Gustavo Gabriel Levene”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1600.pdf>

DCTO. N° 1601 (18/07/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS QUINIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 520.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1601.pdf>

DCTO. N° 1602 (18/07/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS QUINIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 550.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1602.pdf>

DCTO. N° 1603 (18/07/2025): Dejando Sin Efecto el Decreto N° DECTO-2025-1578-E----- MUNICAT-INT, de fecha 16 de Julio de 2025.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1603.pdf>

DCTO. N° 1604 (18/07/2025): Adhiriendo la Municipalidad de San Fernando del Valle de ---- Catamarca, a lo dispuesto por Decreto Provincial G.S y J. N° 1036 de fecha 17 de Junio de 2025. Convocando al pueblo de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca para el día 26 de Octubre de 2025 a las Elecciones Generales.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1604.pdf>

DCTO. N° 1605 (18/07/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS CIEN ----- MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor de la Sra. HERRERA YANINA GISEL, D.N.I N° 35.201.351, destinada a solventar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1605.pdf>

DCTO. N° 1606 (18/07/2025): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las personas ----- que se detallan en Anexo, la que asciende a la suma total de PESOS UN MILLÓN CON 00/100 (\$ 1.000.000,00), autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1606.pdf>